

PAZ Y COMPETITIVIDAD 20 AÑOS... JUNTOS DEJAMOS HUELLA: UNA HISTORIA EN IMÁGENES.

BASES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA, VIDEO E IMAGEN DIGITAL.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
2021**

ASPECTOS GENERALES

Presentación

Paz y Competitividad (P&C) es una de las estrategias que ha diseñado la Universidad Autónoma de Manizales (UAM®) Para dar cumplimiento al compromiso misional de contribuir al desarrollo regional sostenible y a la convivencia pacífica, a través de la vinculación de docentes y estudiantes al territorio "Comprometidos con el desarrollo regional sostenible y la convivencia pacífica". Como práctica social, los estudiantes de los diferentes programas académicos, viven durante un semestre en los municipios de la Ecorregión Cafetera (Caldas, Quindío, Risaralda, Norte del Valle y Norte de Tolima), en grupos interdisciplinarios, en donde se apoyan la implementación o fortalecimiento en proyectos o procesos de alcaldías, hospitales, empresas de servicios públicos, organizaciones no gubernamentales -ONG- y resguardos indígenas entre otros, bajo el acompañamiento de docentes coordinadores regionales, asesores de cada facultad y delegados de cada entidad aliada.

El propósito es recuperar y preservar a través de la imagen, la memoria del proceso de P&C a la luz de las categorías: Territorio, ciudadanía y proyectos sociales, desde la voz de los actores, las contribuciones a los territorios y los aprendizajes para la vida en el marco de la convivencia pacífica y el desarrollo regional sostenible, como experiencia que dejan huella.

P&C como escenario para la formación personal y profesional de los estudiantes de los diversos programas académicos de la UAM, fundamenta su acción en procesos vivenciales de incorporación a dinámicas territoriales, permitiendo que el estudiante comprenda la realidad social y tenga mayor participación. En este caso en la reflexión intervienen diferentes actores: estudiantes, instituciones, comunidad, academia; quienes por medio de la participación y la interacción generan procesos reflexivos y creativos en y de las dinámicas territoriales, plasmando su capacidad de asombro y el reconocimiento del entorno, además de evidenciar y comunicar las experiencias.

Las presentes Bases corresponden a la convocatoria privada que realiza Paz y Competitividad de la Universidad Autónoma de Manizales, para reconocer experiencias de los estudiantes y graduados de la universidad, en torno al concurso de fotografía, video e imagen digital, según las disposiciones que a continuación se enuncian.

CATEGORÍAS DE LA OBRAS

Se tendrán (2) grandes categorías para concursar:

1. La categoría de fotografía en la que se considerará el uso de cámaras fotográficas y dispositivos móviles que cumplan con los requisitos específicos para el concurso.
2. La categoría de audiovisual y/o imagen digital en la que se tendrán en cuenta videos hechos con cámaras o dispositivos móviles, de igual forma se recibirán propuestas de imágenes digitales tales como (infografías, ilustraciones, collage).

Se premiarán obras inéditas, donde cada participante podrá presentar, de manera única cada una de las obras a participar, cuya temática sea: ***Paz y Competitividad 20 años... Juntos dejamos huella: Una historia en imágenes.***

Las fotografías inéditas deberán haber sido tomadas en territorio de la ecorregión cafetera (Caldas, Risaralda, Quindío, Norte y centro del Valle y Norte Tolima) durante el período **2000-2021** Las imágenes podrán ser retocadas con cualquier software de edición o app, siempre y cuando no se altere el contenido de la obra en el caso de las fotografías.

Los/las concursantes, autores de las fotografías y titulares de derechos sobre éstas, cuyas fotografías resulten premiadas y seleccionadas para ser expuestas, deben otorgar y aceptar las bases propuestas en este documento. El concurso se compromete a usar dichos registros exclusivamente con fines promocionales o culturales, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial. Además, en los registros siempre indicar el nombre del autor de la obra para cualquier soporte en el que puedan ser usados.

PARTICIPANTES

Podrán participar los estudiantes que están cursando P&C o graduados de los programas de pregrado y tecnología APH de la UAM. Reiterando en el interés principal lo que se pretende es recuperar, evidenciar, preservar y comunicar las vivencias en el proceso de P&C. Los estudiantes podrán participar en una o varias categorías del concurso.

TEMÁTICAS

Las siguientes temáticas hacen alusión a los temas que los estudiantes que están o han cursado P&C

- **Territorio:** experiencia del lugar y el paisaje. Fotografía.

Territorio es un espacio de despliegue de múltiples relaciones de los seres humanos. Resultado de la experiencia y la suma de todos los lugares concretos con los cuales el individuo es involucrado a través del tiempo. Es el espacio sobre el cual queda inscrita la cultura, las huellas y marcas dejadas por quien o quienes lo habita. Monnet (1999).

- **Ciudadanía:** acercamiento a la ciudad. Fotografía.

El ejercicio de la ciudadanía se entiende no sólo como el ejercicio de derechos y deberes, sino que incluye la participación en la comunidad. Un ciudadano competente es aquel que conoce su entorno social y político, tiene presentes sus derechos y obligaciones, posee la capacidad de reflexionar sobre problemáticas sociales, asume su responsabilidad social, se interesa por los asuntos propios de su colectividad, participa en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y busca el bienestar de su comunidad. (ICFES, 2015, p. 37).

- **Proyectos sociales:** Audiovisual e Imagen digital

Es un conjunto integrado de procesos y actividades que buscan dar solución a un problema común a un colectivo de personas o una comunidad en un territorio determinado. En otras palabras, se refiere a “toda acción social, individual o grupal, destinada a producir cambios en una determinada realidad que involucra y afecta a un grupo social determinado” Martinic (como se citó en Román, 1999).

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades para su presentación:

CATEGORÍA FOTOGRAFÍA

1. Cada participante debe participar con 3 fotografías, las cuales serán acompañadas por un texto de máximo 400 palabras en el que se haga manifiesta la intención de su propuesta, que tenga relación narrativa mas no explicativa con las fotografías entregadas.
2. Los participantes podrán concursar con obras en color o blanco y negro.
3. Las fotografías pueden estar realizadas con procedimientos fotográficos digitales y analógicos. Las fotografías se deben entregar digitales, en el caso de alguna propuesta análoga se debe entregar digitalizada. Se aceptan fotografías tomadas con celulares siempre que cumplan con los requisitos mínimos de resolución y formato.
4. El original debe ser enviado en formato jpg, con una resolución no menor a 300 dpi y de tamaño no menor a 2048 pixeles en su lado más largo.
5. Las imágenes podrán ser retocadas de manera parcial siempre y cuando no alteren la veracidad del registro.

CATEGORÍA VIDEO-AUDIOVISUAL

1. Cada participante debe participar con 1 video, el cual será acompañado por un texto de máximo 400 palabras en el que se haga manifiesta la intención de su propuesta, que tenga relación narrativa mas no explicativa con las fotografías entregadas.

2. Los participantes tendrán libertad para usar color o blanco y negro en sus propuestas audiovisuales.
3. El video puede responder a film minuto, cortometraje, documental, ficción o video info-gráfico. Se aceptan propuestas audiovisuales producidos con celulares siempre que cumplan con los requisitos mínimos de resolución y formato.
4. El video debe ser enviado en formato mp4, con una resolución no menor a 1080p, y un máximo de 3 minutos.
5. El video debe contar con audio original o de uso libre.

CATEGORÍA IMAGEN DIGITAL

1. Cada participante puede participar con 2 imágenes, las cuales serán acompañado por un texto de máximo 400 palabras en el que se haga manifiesta la intensión de su propuesta, que tenga relación narrativa mas no explicativa con las fotografías entregadas.
2. Los participantes tendrán libertad para usar cualquier técnica de montaje edición digital en sus propuestas.
3. El video puede responder a ilustración, collage, infografía. Se aceptan propuestas producidos con aplicaciones móviles o software de edición siempre que cumplan con los requisitos mínimos de resolución y formato.
4. La imagen debe ser enviada en formato jpg, con una resolución no menor a 300dpi, y un tamaño máximo de 2048 pixeles en su lado mas largo.

PROCESO SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

El Proceso de selección tendrá dos líneas de evaluación: lo técnico y lo conceptual, que se refieren cada a una a los elementos básicos de buena composición, buen manejo de la luz y calidad fotográfica, teniendo en cuenta el uso tanto de cámaras fotográficas como de dispositivos Móviles. Y lo conceptual que se refiere a el tema que desarrolla cada una de las propuestas, la información que se comunica a través de los lenguajes y narrativas de cada obra, que sea clara, pertinente con las temáticas del concurso y creativa.

PLAZO DE ENTREGA Y MODO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

El cierre de la convocatoria será el 13 de agosto de 2021 hasta las 12 m, las obras se deben entregar por medio del correo electrónico pazycompetitividad2decadas@autonoma.edu.co, cumpliendo con la siguiente forma de nombrar los archivos: nombre y apellidos del participante, numeración si son varios archivos en los que participe, categoría en la que participará y finalmente P&C2021.

En el caso que el estudiante o graduado participe en varias categorías debe enviar un correo independiente por cada categoría, en el caso del video por medio del correo se puede compartir desde drive con los respectivos permisos de editor.

NombreApellidos_01_Territorio_P&C2021
Nombre_01_Ciudad_P&C2021

JURADOS

El jurado estará compuesto por un total de cinco académicos y administrativos de la Universidad Autónoma de Manizales y un jurado externo invitado.

CONSULTAS

pazycompetitividad2decadas@autonoma.edu.co

CONSIDERACIONES GENERALES

En la convocatoria se establece la aceptación de las bases del mismo y todos sus requerimientos.

El estudiante o graduado autoriza irrevocablemente a la UAM para que use el material de propiedad de cada participante (y, de ser necesario, realice la correspondiente edición), para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar, en cualquier lugar del mundo el material indicado a continuación: fotografías, Imagen Digital y video.

Por tal motivo los participantes manifiestan que esta autorización se otorga con carácter gratuito, por lo que se entiende que no se recibirá ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Además, se reconoce que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizarse a nombre de la UAM, ya sea de material científico, académico, cultural o publicitario.

El participante declara que conoce que el propósito de dicho material es difundir la Ciencia Tecnología e Innovación que se produce en la UAM para la *Apropiación Social del Conocimiento*.

Nota: En caso de aparición de personas menores de edad y comunidades de enfoque diferencial, se debe anexar la autorización por un adulto o responsable autorizando su uso y participación de la convocatoria.